



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 16 de febrero de 2024

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

16 de febrero de 2024

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-406, PVS DX, Inc. (formerly DPC Industries, Inc.)

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: PVS DX, Inc., Joy Montanio, Gerente de seguridad, protección y salud ambiental, 1919 Jacintoport Blvd., Houston, TX 77015
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-406, PVS DX, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para el monitoreo de aguas subterráneas. No se producirá ninguna descarga bajo este permiso. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen cloruros y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 3501 2nd Street SW, Albuquerque, en la Sección 6, Municipio 9 Norte, Rango 3 Este, condado de Bernalillo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 10 a 15 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,480 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1970, Instalación de cultivo de alto grado

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Tulum Portfolio LLC, 400 Rio Grande Blvd. NW, Albuquerque, NM 87104
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1970, Instalación de cultivo de alto grado: James Jaramillo propone un nuevo Permiso de Descarga para la descarga de hasta 624 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación de cannabis. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 7421 y 7401 Reading Ave, Albuquerque, en la Sección 30, Municipio 9 Norte, Rango 3 Este, condado de Bernalillo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 68 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 603 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-878, Rajen #2 Dairy

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Randy Vander Dussen, Propietario, 948 Curry Road O, Clovis, NM 88101.
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, Sarah.Schnell@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8368 o 505-827-2900.

Aviso: DP-878, Rajen #2 Dairy: Randy Vander Dussen propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 79,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 1157 Curry Road 7, Clovis, aproximadamente 2 millas al sur de Clovis, en las Secciones 34, 35 y 36, Municipio 02N, Rango 35E, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 317 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 180 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1163, North Point Dairy

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Eddie Schaap, Propietario, 2079 State Road 209, Clovis, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1163, North Point Dairy: Eddie Schaap propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 125,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 2149 County Road H, aproximadamente a 11 millas al norte de Clovis en las Secciones 15, 21, 22, 27 y 28, Municipio 4 Norte, Rango 36 Este, Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 350 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 260 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-74, Buena Vista Dairy 2

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Mesquite
- Solicitante: Michael Weatherly, Socio, PO Box 346 Mesquite, NM 88048
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-74, Buena Vista Dairy 2: Michael Weatherly propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,999 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 16910 Stern Dr, Mesquite, en la Sección 21, Municipio 25 Sur, Rango 3 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 13.60 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,816 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-495, Productos Vegetales

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Salem
- Solicitante: Steve Franzoy, Propietario, PO Box 122, Salem NM, 87941
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-495, Productos Vegetales: Steve Franzoy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 40,740 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación de chile. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 39037 Hwy 187, aproximadamente a 2 millas al norte de Hatch, en la Sección 6, Municipio 19 Sur, Rango 3 Oeste, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 12 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1152, Empresas Cervantes

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Vado
- Solicitante: Dino Cervantes, Presidente, PO Box 158, La Mesa, NM 88044
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1152, Empresas Cervantes: Dino Cervantes propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 11,400 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación de Chile. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 9926 Highway 478, Vado, en la Sección 18, Municipio 25S, Rango 3 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 10 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 716 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1366, Estación Generadora Pyramid

- Condado: Hidalgo | Ciudad más cercana: Lordsburg
- Solicitante: Tri-State Generation and Transmission Association, Inc., Jerome H. Sturhahn, Vicepresidente Senior Asesor General, P.O. Box 33695, Denver, CO 80233-0695
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1366, Estación Generadora Pyramid: Tri-State Generation and Transmission Association, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 250,000 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, metales y compuestos orgánicos. La instalación está ubicada en 53 Ramos Farms Road, aproximadamente cuatro millas al este de Lordsburg, en la Sección 12, Municipio 24 Sur, Rango 17 Oeste, condado de Hidalgo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 95 a 100 pies aproximadamente y tienen una concentración total de sólidos disueltos de aproximadamente 415 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1699, Sitio histórico de Fort Stanton

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Ft. Stanton
- Solicitante: New Mexico Department of Cultural Affairs, Vincent Barrera, Construction Project Manager, 407 Galisteo St., Suite 264, Santa Fe, NM 87501
- Contacto para el permiso del NMED: Deborah Carpenter, Profesional de Recursos Hídricos, Deborah.Carpenter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-531-7430 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1699, Sitio histórico de Fort Stanton: El Departamento de Asuntos Culturales de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 108 Kit Carson Rd., Ft. Stanton, en la Sección 35, Municipio 09 Sur, Rango 14 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 223 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 631 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1864, Parque de casa móviles Buena Vista

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Alamogordo
- Solicitante: Wesley R. Oberling, Propietario, 34 Desert Willow, Alamogordo, NM 88310
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1864, Parque de casa móviles Buena Vista: Wesley R. Oberling propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,675 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 23 Desert Willow, Alamogordo, en la Sección 33, Municipio 16 Sur, Rango 10 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 390 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 864 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1666, Instalación de recuperación de agua de Ute Lake Ranch

- Condado: Quay | Ciudad más cercana: Logan
- Solicitante: Ute Lake Ranch Public Improvement District #2, Ashley Tarufelli, Board of Directors, 188 Inverness Drive West, Suite 150, Englewood, CO 80112
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1666, Instalación de recuperación de agua de Ute Lake Ranch: El Distrito número 2 de Mejora Pública de Ute Lake Ranch propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada aproximadamente a 3.5 millas al suroeste de Logan, en las Secciones 23, 24, 25, Municipio 13 Norte, Rango 32 Este, condado de Quay. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 40 a 62 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 35,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1972, Driver's Travelmart Número 408

- Condado: Quay | Ciudad más cercana: San Jon
- Solicitante: Titan Management, 1006 Flagpole Court, Suite 104, Brentwood, TN 37027
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1972, Driver's Travelmart Número 408: La Oficina de Tanques de Almacenamiento de Petróleo de NMED propone un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 5,000 galones por día de solución de remediación a una galería de infiltración. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 2405 carretera estatal 469, San Jon, en la Sección 9, Municipio 10 Norte, Rango 34 Este, condado de Quay. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 12 a 16 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,580 a 5,770 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-880, MJ Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Lance Jones, Propietario, 2875 South Roosevelt Road 7, Portales, NM 88130.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.

Aviso: DP-880, MJ Dairy: Lance Jones propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 49,999 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 2875 Sur Roosevelt Rd 7, aproximadamente a 9 millas al oeste de Portales, en la Sección 7, Municipio 2 Sur, Rango 33 Este, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 60 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 640 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1286 Hacienda Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Richard Carter, Propietario, 366 FM 1760, Muleshoe, TX 79347.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1286, Hacienda Dairy: Richard Carter propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 70,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 450 NM 202, aproximadamente a 9 millas al noreste de Portales, en las Secciones 4 y 5, Municipio 1 Sur, Rango 36 Este, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 170 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,520 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1315, J-Lu Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: David Kieffer, Receptor, 514 Via de la Valle, Suite 210, Solana Beach, CA 92075.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1315, J-Lu Dairy: David Kieffer propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 120,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 10089 South Roosevelt Rd 6, aproximadamente a 7 millas al este de Portales, en la Sección 1, Municipio 2 Sur, Rango 35 Este, y las Secciones 6 y 7, Municipio 2 Sur, Rango 36 Este, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 123 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 430 miligramos por litro.



Permiso de Descarga: DP-1332, Opportunity Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: John Kisst, Propietario, PO Box 812 Ripon CA, 95366
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1332, Opportunity Dairy: John Kisst propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 65,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 1101 North Roosevelt Road 3, aproximadamente a 7 millas al sur de Clovis, en las Secciones 24, 25 y 30, Municipio 1 Norte, Rango 35 Este, en la Sección 19, Municipio 1 Norte, Rango 36 East, Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 273 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 280 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO